



# FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN  
GENERAL

\*\*\* VALLS & FLIX \*\*\*

LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86.— Casilla 133. || Especialidad en  
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74. camisas sobre medida

## Sección labanderia

La fábrica admite ropa para  
lavar y planchar.

## SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de  
3 a 12 años.

## Se necesitan

Costureras y planchadoras en  
los talleres.



**NO**

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues  
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de  
camisas e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

**Litografía cromo y Tipografía**

# —| LA NACIONAL |—

DE

ESPECIALIDAD

EN

**Mapas,**

**Etiquetas,**

**Letras de**

**Cambio.**

**Aramayo Hermanos**

LA PAZ. (BOLIVIA)

**Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17**

Casilla 209.

Teléfono 389.

**Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"**

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,  
Billetes de Banco,  
Tarjetas de visita,  
Papeles timbrados,  
Etiquetas, carteles,  
Impresiones a color,  
—Grabados y—  
dibujos artísticos  
a la perfección  
sistema moderno.



# Gran Hotel Sportman

## ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a B.  
5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

**Díaz Arroyo & Dalmau.**

**El pleito por Panamá****Arreglos entre Colombia y Estados Unidos****LAS PROPUESTAS AMERICANAS**

El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia dirí, en días pasados, a la prensa de Bogotá la siguiente nota informativa.

«El Gobierno de los Estados Unidos ha dado instrucciones a su Ministro Plenipotenciario en Bogotá que para formal y oficialmente inicie ante el Gobierno de Colombia la consideración de las cuestiones pendientes entre las dos naciones con el fin de procurarlas una solución directa.

«El Gobierno y la Comisión de Relaciones Exteriores se ocupan actualmente con el mayor interés en el asunto, con la esperanza de poder llegar a una terminación decorosa y conveniente que consulte las legítimas aspiraciones nacionales.

«Oportunamente se comunicará a la prensa lo que se adelanta en asunto tan trascendental.

Posteriormente se ha sabido que las propuestas presentadas por la Cancillería de Washington a la de Colombia, para el arreglo de la cuestión pendiente, son las siguientes:

Estados Unidos da a Colombia una satisfacción moral, (una reparación, dice textualmente la nota);

Las naves colombianas tendrán las mismas facilidades que las de Estados Unidos, tanto en la época de la paz como en la de guerra, para el paso y uso del canal de Panamá;

Se fijarán los límites entre Panamá y Colombia por la línea de 1855, aumentada con algún lote costanero de algunas importancia, que obtendrá Colombia; y

Se dará a este país una indemnización de 20 millones de pesos oro (dólares) por los daños colombianos en el ferrocarril de Panamá y cualesquier otros que pudiera Colombia legar en el istmo.

Los diarios bogotanos encuentran aceptables las anteriores propuestas, estimando que el amor propio y la dignidad de Colombia quedan salvados y enaltecidos; que la repatriación que recibe la pequeña república de la grande es completa y que ella debe satisfacer a todos los buenos patriotas.

Puede predecirse, pues, que no tardará mucho en ser un hecho el arreglo total y definitivo del pleito que por la separación de Panamá, patrocinada como se sabe por Estados Unidos, ha sostenido Colombia con la gran nación del norte, y por ello debe felicitarse a ambos países: al uno, porque ve satisfechas sus justas aspiraciones, y al otro, porque en medio de su grandeza y poderío se ha preocupado incesantemente de arreglar de la manera más equitativa y decorosa un viejo asunto del que, a haber faltado escrupulos, pudo desentenderse fácilmente.

**El servicio militar en Tacna y Arica**

**Los JÓVENES PERUANOS SE NIEGAN A HACERLO**

**Los tribunales declaran que están obligados a ello**

**UN MIEMBRO DE LA CORTE VOTA EN CONTRA**

Hace cosa de un año—en la época que las leyes de Chile convocan a los jóvenes de esta nacionalidad a hacer su servicio militar obligatorio—más de 60 jóvenes arqueños, todos hijos de peruanos y que peruanos se llaman siempre—fueron reducidos a prisión y sometidos a juicio criminal, acusados de no haberse presentado a cumplir con los deberes que, según las autoridades de Arica, les incumbe, como ciudadanos chilenos.

Los jóvenes arqueños interpusieron recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Tacna, manifestando que no puede compelserse a hacer el servicio militar obligatorio en el ejército de Chile, porque ellos son peruanos. Mientras se sustanciaba este recurso, pidieron y obtuvieron su libertad provisoria, bajo fianza.

La Corte acaba de fallar ahora en ese recurso, declarando que los arqueños son chilenos y que, por tanto, deben inscribirse y servir en el ejército de Chile.

Este voto especial produjo muy buena impresión en el elemento peruano de Tacna y en la sentencia de la Corte Suprema de Chile.

Es de esperarse que este alto tribunal de justicia ampare a los recurrentes, pues sería ab-

surdo que la sentencia de una Corte de Apelaciones autorizada sólo por una mayoría de dos votos—tenga fuerza bastante para cambiar la nacionalidad de los peruanos nacidos en nuestras provincias del sur. (De «Noticias de Lima.»)

**La Nueva Compilación Minera**

El artículo 148 de la Compilación contiene un segundo inciso que no corresponde a ninguna disposición vigente; y si la ley que determinó el agrupamiento de las disposiciones de minería en un solo cuerpo se limitó a señalar solamente las que se hallan en vigencia, el inciso incorporado no tiene razón de ser.

Ese inciso es del tener siguiente:

«En este caso, (el de las oposiciones) los peritos en presencia del comisionado se limitarán a practicar una mensura provisional determinando la ubicación de los pedimentos y levantarán un plano que debidamente autorizado deberá acuñarse al proceso». S. D. de 18 de julio 1906.

La anterior disposición se halla derogada por S. D. de 25 de noviembre de 1907; y aún cuando la disposición en sí es beneficiosa ya que con la mensura provisional puede borrarse el prejuicio de los opositores sobre el terreno, no estando en vigencia su incorporación en la obra resulta ser oficiosa.

La obra que examinamos tiene además de los defectos apuntados otros que la hacen inapropiada para el objeto que se propuso el legislador.

A. Calderón.

**De la República****SUCRE****SERVICIO DE DILIGENCIAS**

Existen reiteradas quejas de distintas personas contra la agencia carretera quienes aseguran en esta capital no ser tratadas con la consideración y buenas maneras que merece toda persona en una oficina abierta al servicio público.

**INSPECTOR NACIONAL DE BANCOS**

El distinguido caballero don José María Calvo, cuya labor siempre es meritaria, en cuya querida de los órdenes del servicio público, hizo renuncia de su importante cargo de inspector de las oficinas bancarias de la república, la cual ha sido aceptada por el gobierno.

**ORURO****EL ROSARIO**

La oferta del señor Liberato Tovar, ha sido aceptada por el supremo gobierno, medianamente las especiales recomendaciones hechas por el señor Prefecto que desea que este departamento cuente con una propiedad donde se hagan los experimentos precisos para desarrollar la agricultura.

El señor Federico Renjel que hizo sus estudios especiales sobre la materia en Estados Unidos de Norte América, ha hecho una excursión á la referida propiedad de donde ha llegado bien impresionado; eleva un extenso informe sobre las ventajas que ofrece esta propiedad de que es la mejor en esa zona y la más apropiada para el objeto á que se le destina.

**FERROCARRIL****ORURO—COCHABAMBA**

Se trasmiten noticias alarmantes sobre el estado de la línea, las avenidas últimas han causado serios desperfectos y serán mayores si continúan aumentando el caudal de aguas los ríos de esas quebradas.

La quebrada está obstruida casi completamente y es de temer que los edificios desaparezcan y todo por no haber puesto los reparos necesarios.

En su mayor parte los nuevos terrenales han sido arrastrados por las corrientes impetuosas.

SE NECESITA.—En anticí- cios o en alquiler una casa pequeña o un departamento independiente. Calle Litoral N° 15. 1 m. 3,932.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p.m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.—Corre casilla N° 147

es la referente á las omisiones que tiene, la suspensión de varias disposiciones vigentes.

Así por ejemplo, en el artículo 1º de la Compilación y en el punto en que se ocupa de las sustancias minerales inorgánicas que corresponden al Estado, se ha omitido insertar el primer perfecho del artículo 16 del Decreto ley de 31 de diciembre de 1872, cuyo texto es el siguiente:—en costras delgadas florescencias, ó en cualesquier forma análoga; ó finalmente en estado líquido.

Esta disposición se refiere á las sustancias de carácter no metalífero, que corresponden al Estado son adjudicadas.

Además, falta la incorporación sobre este mismo particular, del artículo 1º de la ley de 1º de diciembre de 1874, que dice: «las salinas y terrenos auríferos (los que se descubren en el Oriente) serán adjudicadas conforme a la ley minera».

El Compilador en vez de hacerlos conocer sus opiniones particulares en forma de comentarios, ha debido insertar en su obra las Supremas Resoluciones que constituyen jurisprudencia nacional, con relación á cada artículo.

Respecto al primer artículo de que nos ocupamos, ha podido citar las de 19 de noviembre de 1884, 4 de agosto de 1873, 27 de junio de 1898, 7 de marzo de 1902, 19 de marzo del mismo año y otras, que hacen conocer invariablemente que el Estado es dueño de estas sustancias; y que como tal han sido adjudicadas en todo tiempo y reglamentados los casos de arrendamiento de determinados yacimientos.

Aduanilla de Chavaneix y Co.

Por orden del señor Presidente y en conformidad a los Estatutos, se cita a los señores Socios de esta Institución, para la Junta General que deberá tener lugar el Lunes 1º de Diciembre de 1913, con objeto de renovar una parte de los miembros del Directorio recomendándoseles puntual asistencia.

La Paz, 25 de Noviembre de 1913.

EL SECRETARIO. 5 v. 3.948.

**Aviso Oficial**—De orden del señor Prefecto del Departamento se pone en conocimiento del público, que el día 10 de Diciembre próximo, a las 2 p.m., se procederá al remate a puja abierta, ante la Junta Departamental de Almonedas, de los siguientes impuestos correspondientes a la próxima gestión de 1914.

Aduanilla de Pelerino bajo la base de Bs. 18.050.

Pontaccho de Amantala bajo la base de Bs. 3.300.

Impuesto sobre el Corambí bajo la base de Bs. 3.100.

Impuesto sobre el tabaco bajo la base de Bs. 500.

Ananíana de Challana bajo la base de Bs. 20.

Impuesto sobre los Alcoholos elaborados en el país bajo la base de Bs. 5.000.

Impuesto sobre la extracción de la Coca de la Provincia Camacho bajo la base de Bs. 500.

Impuesto sobre la cal y Estuco bajo la base de Bs. 4.000.

Los interesados pueden ocupar el día y hora señalados al local de la Prefectura.

La Paz, Noviembre 25 de 1913.

El Notario de Hacienda. 3 v. 3.948

**Carpintería**

**Evanistería Moderna**

De Rómulo Guachalla

En este acreditado taller se trabaja toda clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contrata de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

La Paz, noviembre de 1913.

**REMATE JUDICIAL**—El doctor José P. Bilbao Li., Juez Instructor 2º de la capital etc.

Por auto de fecha, ha señalado el día 29 de los corrientes horas dos p.m., el remate de la casa N° 29 de la calle Yanacocha de esta ciudad, propiedad de los herederos del que fui señor Juan Eulogio Porto Carrero y por no admitir cómoda división entre estos, bajo la base de su tazación periódica de bolivianos 24,272.67 etc. rebajada que ha sido la tercera décima de la mencionada tazación.

Los interesados en el remate anotado, pueden ocurrir el día y hora señaladas a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, 21 noviembre de 1913.

Zenón Fernández G.

3 v. 3.948.

**Atención.** Si no es de Enoch Morgan's Sons Co.

no es Sapolio.

Vendese en almacenes, ferreterías, boticas,

BORICINA MEISSONNIER

REMÉDIO SOBRANO

contra las enfermedades de la PIEL

y de los MUROS, higiene del TAPÓN (rectos internos).

EN LA CEA CON EXITO

en los HOSPITALES de PARÍS.

Dirección: 12, Rue Cadet, PARÍS.

EL SECRETARIO.

EL SAPOLIO es superior

al jabón de

lavado para la limpieza de la casa, porque

está hecho expresamente para limpiar substancialmente.

Ningún jabón hace el trabajo tan pronto, tan fácilmente y tan bien como el SAPOLIO.

3. 3.948.

RECTIFICACIÓN.—Recien-

te tengo conocimiento de que en varios periódicos de ésta localidad, se ha consignado mi nombre afirmando que en la cantina de mi propiedad,

tuvo lugar el desgraciado in-

cidente con el señor Miguel

Mollinedo, lo que es completa-

mente falso. Ese hecho ha si-

do imputado a la señorita Laura Ramírez. Mi honorabilidad y conducta, así como de ser hombre pacífico son ato- conocidas por la sociedad paceña.

) Sirva esta aclaración para que el público suspenda sus juicios.

La Paz, noviembre 23 de 1913.

Santos Gonzalez.

**NO PERDER LA OCA- CION.**—Por precio

módico, se ofrece en venta una

bueno y espaciosa casa, con

dos patios, cuatro departamen-

tos, dos en altos, dos en bajos,

cuatro ventanas a la calle, 2 tiendas espaciosas, en

todo más de treinta habitacio-

nnes, todas espaciosas y

ventiladas, agua propia, es-

quina N. de la Plaza España.

También ofrecen cuatro depar-

tamientos independientes

uno de otro, trabajados al es-

tillo moderno con todas las

comodidades necesarias, cada

departamento consta de nueve

piezas, fuera de cocina, ba-

ño y W. C. agua permanente.

Estos departamentos son re-

cien construidos. Para por-

menores al suscrito calle Co-

mercial case Chavaneix y Co.

Porfirio Diaz.

La Paz, octubre de 1913.

2 m. 0. 14. †

E. LUNA O. h.

Cirujano-Dentista

Escuela Dental

Calle Comercio N.º 22.

**SOCIEDAD DE PROPIETA- RIOS DE YUNGAS E INQUI- VI.**—Con vocatoria a Propues-

tas.

Por resolución del Consejo

Administrativo, se llama a

propuestas en pliego cerrado

dura recaudar los siguientes

arbitrios pertenecientes a la

Sociedad, en las siguientes

impuestos correspondientes

a la próxima gestión de 1914.

1º—Del Real en Cesto de Ca-

ca, directa y exclusivamente

recaudado por la Sociedad.

2º—Del peaje de la vía com-

prendido entre Undanavi y Co-

roco, conocido con el nombre

de Peaje Eduardo.

3º—Del peaje de la vía com-

prendido entre Unbuavi y Ya-

acachi.

4º—Del de la vía de Takasi.

Los interesados pueden pre-

sentar sus propuestas separa-

damente, tanto para el Real

en Cesto de Coca como para

los peajes, hasta el día miérco-

les 10 de Diciembre próximo,

horas 3 p.m., en la Secretaría

de la Sociedad, Calle Yanaco-

cha N.º 154, previniéndoles que

ellas no pueden ser transferibles.

Las propuestas a plazos de-

berán sujetarse a fianzas sa-

neadas consistentes en pagara-

des descontables en uno de los

Bancos de esta ciudad, previa

renuncia a casos fortuitos de

fuerza mayor, y quedando el

Consejo en libertad de aceptar

las o rechazarlas, siempre que

así conviniere a sus intereses.

Para mayores detalles dirí-

girse a la Secretaría.

La Paz 15 de Noviembre de 1913.

EL SECRETARIO.

EL SAPOLIO es superior

al jabón de

lavado para la limpieza de la casa, porque

está hecho expresamente para

limpiar substancialmente.

Ningún jabón hace el

trabajo tan pronto, tan fácilmente y tan

bien como el SAPOLIO.

3. 3.948.

El ISAPOLIO es superior

al jabón de

## AVISOS DEL DÍA

**A VISO JUDICIAL.**—El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1º de la Capital y su cercado etc.

Por auto de 20 de los corrientes ha señalado el día cuatro de diciembre próximo horas dos p. m. para el remate de una sayanía denominada Uipaca haguira, compuesta de tres terrenos de chacarismo y casa ubicada en el ex-ayllu Uipaca comprensión del cantón Achocalla, bajo la base de su tazación pericial de doscientos ochenta bolivianos (Bs. 280) propia del indígena Juan de Dios Santos, por ejecución que le sigue el señor Buenaventura Alcazar, conbrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designado a la oficina del actuariado que suscribe.

La Paz, Nro. 26 de 1913.

*A. Trujillo de la Barra.*

**T E C H U M B R E D E NUEVOS HOPITALES.**—Por orden del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado para la techumbre del edificio de Administración de los nuevos hospitales en Miraflores. Los interesados encontrarán en la Oficina de Obras Públicas Municipales, todos los datos y especificaciones a los que deberá sujetarse esa obra.

Las propuestas se depositarán en la Secretaría del H. Ayuntamiento hasta el día lunes 8 del mes de diciembre próximo a hs. 3 p. m.

La Paz, noviembre 27 de 1913.

**EL NOTARIO MUNICIPAL.**  
10 v. 3.950.

**P R E V E N C I O N.**—H. go constar ante el público, en calidad de propietaria de la finca Calabaya, situada en el cantón Ilabaya, Provincia de Larecaja, y para evitar pleitos a los que quisieran comprar alguna acción de Miguel Mollinedo hijo; que el anterior dueño don Francisco Durán ha comprado todos los derechos y acciones de los que aparecen como propietarios, hijos legítimos y naturales de don Miguel Mollinedo padre.

Posteriormente, se había obtenido una sentencia judicial, por la que, a Mollinedo hijo se le da participación en la 4<sup>a</sup> parte de Calabaya, conjuntamente con su madre y los cinco hijos naturales. Por consiguiente, cualquier derecho posterior debe ejercitarse contra estos últimos y no contra la propiedad, por no tratarse ya de acción real, si no personal.

Cualquier contrato de enajenación de la finca, sería insubstancial.

La Paz, 26 de noviembre de 1913.

*Julia M. v. de Mollinedo.  
3 v. 3.950.*

**SOCIEDAD OBREROS DE LA CRUZ.**—Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el Directorado y profesorado del Instituto que sostiene-

ne la sociedad, en su local propio, Calle Pichinchita, Nro. 3 debiendo presentar dichas propuestas ante el señor Vocal de Instrucciones Ismael Baez, Oficina Potosí Nro. 160 y 162 en el término de 15 días contados de la fecha de su publicación.

La Paz, noviembre 28 de 1913.

**R E M A T E J U D I C I A L.**—El Dr. José P. Bilbao Ll. Juez Instructor 2º de la capital etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 29 de los corrientes horas 2 p. m., el remate de dos sayanías nombradas «Sarria», ubicadas en la ciudad de Viacha, de la Provincia Ingavi, propias del indígena Alejandro Limachi, por ejecución que le sigue el señor Carlos W. Patiño, sobre cobro de pesos, bajo la base de su tazación pericial de mil ochocientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tazación.

Los interesados en el remate anotado, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Nro. 26 de 1913.

*Zenón Fernández G.*

3 v. 3.949.

**Bolivia Express**  
DE  
R. mon Contreras y C.  
La Paz

Necesita agentes en Oruro, Sucre, Cochabamba y Potosí, para la colocación en el comercio de los anuncios luminosos subterráneos eléctricos.

Ganarán por año mil ochenta bolivianos colocando sólo treinta anuncios y que se pueden hacer en pocos días.

Inútil presentarse sin recomendaciones del alto comercio.

Jóvenes competentes y vivos pueden formar en muy poco tiempo un regular capital. Nuestros anuncios son sin competencia.

Diligíjase a su propietario RAMÓN CONTRERAS Y C°  
Calabaya Nro. 91—La Paz  
Casilla Nro. 11

**A VISO JUDICIAL.**—El doctor Benjamín H. Gallardo, Juez 5º de Partido de esta Capital y las provincias de Murillo e Ingavi etc.

Por auto de 15 del mes en curso, ha señalado el día 9 de diciembre próximo horas 2 p. m. para el remate de las fincas Chajillpaya y Liguaná ubicadas en las proximidades de Songo Chalana, Peñas, bajo la base de ochocientos bolivianos. Esta finca es propia de Carmen Rios, el doctor Eleuterio Hernandez y Manuel A. Irusta y el remate se efectúa por no admitir cómoda división.

Las personas que tengan interés, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, noviembre 26 de 1913.

*Eulogio Molina L.  
2 v. 2949.*

**Banco Alemán Transatlántico**

Deutsche Ueberseeische Bank,  
CAPITAL MARCOS 30,000,000  
RESERVAS 6.827.015

**CASA CENTRAL:**

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

**OFICINA EN LA PAZ:** Plaza de la Ley (antes Mercado)

**SUCURSALES**

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapo, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

**Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:**

**EL BANCO ABONA**

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 %

..... 3 meses..... 3 %

..... 6 "..... 4 %

..... 12 "..... 5 %

..... a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 %

..... en la sesión de la Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

## Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más sencillo.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

El propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

## Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

## Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje tota : 551 274 toneladas

## LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántica» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos órdenes, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: Eslova 113 metros, manga 12 metros y ½, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaza 3.500, potencia de máquinas 5.350 caballos.

Lakerman Hnos.  
Agentes en La Paz.

## FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

## Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

## Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

## LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

## Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»

CODE 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

## SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 pagado

Rs. 25.000.000.—

10.000.000.—

Fondo de Reserva

1.125.000.—

Previsión

30.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

..... á la vista..... 1 %

..... 3 meses plazo..... 3 %

..... 6 "..... 4 %

..... 12 "..... 5 %

..... á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 %

## EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente..... 9 %

más la comisión del ½% semestral

Sobre préstamos..... 12 %

Sobre descuentos..... 11 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República.....

Conveniencia:

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-

branzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, an-

ticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres

París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta

Juanos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba,

La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del interior,

compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en ge-

neral toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

t. m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1913

## SUCESORES DE

## González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N.º 350

Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: «Gonzamada»

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de

toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los

siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Víctor» y sus accesorios. Muebles

americanos, variado surtido, sillones de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, gu-

itarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, mu-

bles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock

y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de

modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escri-

torio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general.

Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de pre-

cios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en gene-

ral. Nos encargamos de remates en casas particulares ha-

ciendo subastas.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad

Rapidez y reserva absoluta en todas las

operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la

noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la

2º el día.

P. N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO ..... £ 1.517.000

Dirección telegráfica: «NAVIANA»

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberaltas, Santa Cruz, Sucre, y Larja

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depó-

sitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuen-

tas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta co-

ntriente. Electrifica descuentos. Compra y vende giros y valo-

res. Expide cartas de crédito. Hace transferencias teleg-

ráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consigna-

ciones de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

..... á vista ..... 1 %

..... 3 meses plazo ..... 3 %

..... 6 " ..... 4 %

..... 12 " ..... 5 %

COBRA

Sobre préstamos ..... 12 % anual

..... avances en cuenta corriente ..... 10 %

..... Descuentos ..... 9 %

..... 25 %

La Paz, julio 1º de 1913.

**La Corona de Oro**

Schohaus v. Cía.—La Paz

Casa

## DIASOCIAL

**Dr. Rodolfo Soria Calvario.**—Hoy cumple años el distinguido caballero, senador por el departamento de Potosí y antiguo director de «El Comercio de Bolivia».

**Té.**—Celebrando el aniversario del día onomástico de su esposo el doctor Galvarro y el bautizo de sus nietos Eulio César Augusto Klein y Rodolfo Soria Galvarro, ha invitado la señora Eulvina C. de Soria Galvarro a sus relaciones a tomar el té la noche de hoy hs. 9 y 30 p. m. en su casa habitación.

**Natalicios.**—Hoy recuerda el aniversario de su día natal el señor Gregorio Almaraz cumplido administrador de «El Comercio de Bolivia».

Al enviarle nuestras cordiales felicitaciones formulamos votos muy sinceros por su salud.

**Enefros.**—Delicado de salud está el señor José Andrade.

—Postrado en cama se encuentra el señor Juan Arce Balmiván.

**Majores.**—Emprendió viaje a Corocoro el señor Nicomed N. Oviedo en compañía de su hijo Rafael.

—Se encuentra entre nosotros el señor Gen. Alvarez.

—A la capital de la provincia Pacajes se dirigió, por el tren de ayer el señor E. Barrio Lima, intendente de la Policía de Seguridad de esa ciudad.

—Al mismo punto viajó ayer el señor José C. Suárez.

—Procedente de la capital de la provincia Ormasuyos arribó ayer el señor Pío Crisales.

—Se ha restituido a la ciudad el señor Enrique Carriga.

—Se encuentra entre nosotros el señor Evaristo.

## LA PAZ

## ALMANAQUE

NOVIEMBRE

**Viernes 28.**—Santos Jacobo, obispos, E. Sifano y Pedro.

## BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, La Botica de los Unicos, calle Ingavi.

**Paseos sabatinos.**—El día de mañana a horas 9 y 30 a. m. comienzan en la Avenida Villazón las acostumbradas carreras de la sortija con el siguiente:

**PROGRAMA**

1<sup>a</sup>—Sortija llana; premios: ramilletes de flores.

2<sup>a</sup>—Sortija con obstáculos; premios: ramilletes de flores.

3<sup>a</sup>—Carrera del cigarro; premios objetos de arte para el ganador y la señorita que labore al triunfo.

4<sup>a</sup>—Carrera llana de ida y vuelta; premio un objeto de arte.

5<sup>a</sup>—Salto en ancho; premio, un objeto de arte.

**Muestras de minerales.**—El infatigable industrial señor Simón I. Patino que actualmente reside en París, ha impartido orden telegráfica a su apoderado y gerente general doctor Arturo Loayza, para que procedan sus ingenieros a la catalogación de las muestras de los metales que explotan en las empresas mineras de su propiedad.

Cada muestra de mineral debidamente clasificado exhibirá en parte visible su denominación técnica, la mina de la que fué extraído su profundidad, y altura de ésta sobre el nivel del mar etc.

Esta medida merece ser iniciada por todas las empresas mineras.

**Edificios ruinosos.**—Nos permitimos recordar al H. Concejo Municipal el deber que tiene de ordenar la refacción o demolición de algunos vetustos arcaicos edificios que se exhiben en algunas calles de la población.

Fuera de varios edificios, existe una casa situada en la esquina formada por las calles Sagarnaga y Murillo, cuyos muros amas de estar rajados, amenazan desplomarse.

Prever también gobernar sefes edificios.

**Correos.**—Hemos recibido varias quejas de algunos vecinos del cantón Charazani, acerca del extravío frecuente de la correspondencia epistolar e impresa, por no existir una sub-administración postal correctamente establecida.

Es indispensable se fije en el presupuesto del ramo para la gestión económica del próximo año, la partida correspondiente para este servicio de carácter inaplazable.

**Obras municipales.**—El H. Concejo ha ordenando al ingeniero municipal proceda la confección del cuadro respectivo de especificaciones para llamar a propuestas para el trabajo de la techumbre de los nuevos hospitales que el Ayuntamiento mandó edificar en la zona de Miraflores.

**Suspensión de una obra.**—El intendente de la Policía Urbana, señor Nicolás Burgos, ha recibido un memorando suscrito por el presidente del H. Concejo Municipal por el cual se le instaba haga notificar inmediatamente a la señora Cleofe Taboada para que suspenda los trabajos de un muro que construye apoyándose contra el templo de San Juan de Dios que es de propiedad municipal.

**Fianzas.**—Han sido aceptadas por el Ministerio de Hacienda las fianzas que ofrecieron los señores Alejandro Orvado y Daniel Bedregal para ejercer los cargos de administrador de la aduana de Oruro y teniente administrador de la igual de Pelechuco respectivamente.

**Material escolar.**—El señor Liborio Oropesa, jefe de la sección almacenes del Ministerio de Instrucción Pública, ha entregado el día de ayer material y útiles escolares para el año próximo de 1,914 a los preceptores siguientes: Al de Inquisivi para la escuela de niños, y a la preceptora de Surata para la escuela fiscal de niñas de esa ciudad.

**Reconocimientos.**—Se ha reconocido por el señor Ministro de Justicia e Industria, la personería jurídica de la sociedad anónima "El Vesubio".

Por el mismo despacho se ha reconocido también la personería jurídica de la sociedad industrial anónima "The Villa que Boliviana Tin Mines Limited".

Se ha negado el reconocimiento de igual personería de la asociación anónima denominada "Caja Nacional Mútua de Pensiones".

**Agentes de Aduana.**—Los señores Carpio Los, que últimamente han establecido una agencia aduanera en la ciudad de Corocoro, han presentado la fianza exigida por el Ministerio de Hacienda de acuerdo con disposiciones vigentes, la cual ha sido aceptada.

**Propiedad industrial.**—Se ha autorizada el goce y uso de marcas de fábrica a los siguientes:

"Read Seal" James Buchanan & Co Limited para la elaboración de bebidas alcohólicas; "Perry" a la firma Perry & Co Limited para artículos de escritorio.

"Hematógeno del Dr. Hommel" a la sociedad A. Kien gesellschaft.

Hommel's hematogen.

**27 de noviembre.**—Recordando la heroica jornada librada en Tarapaca el año 1879 por el Batallón 4º de Línea, los señores Jefes y Oficiales de este distinguido cuerpo del Ejército, invitaron a los jefes de alta graduación y algunos caballeros á pasar la tarde en el Montículo de Sepocachi.

Pasó la tarde muy amena en medio de los votos que hacían los concurrentes, por que el batallón Los, conquistó las laureles de siempre.

**Inspecciones domiciliarias.**—Los comisarios de la Policía Urbana visitaron ayer 54 casas ubicadas en diferentes calles de la población, habiendo encontrado tres en regulares condiciones de aseo.

**Consumo de ganado.**—En los mataderos particulares de la ciudad se derribaron ayer para el consumo de la población los animales siguientes:

Reses 24, corderos 1C3 y cerdos 23.

**Municipalidad.**—Han sido convocados para el día de hoy horas 6 p. m. los miembros de la Comuna con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de reglamento.

Se discutirán varios asuntos de capital importancia y entre ellos el proyecto de ordenanzas, presentados últimamente por el concejal señor Francisco Soto—Polar referentes a construcciones de casas para obreras y casas de la central.

**Accidente.**—Ayer tarde el individuo Manuel Torrez trataba por la calle Comercio sufrido un ataque epiléptico en la esquina del Parque Murillo.

Fué trasladado exámen a la Asistencia Pública Departamental donde se le prestaron los auxilios de primera urgencia.

**Extraviada.**—Al guardián N° 38 le cupo también sorprender vagando por la Plaza de la Merced a una chiquilla de 15 meses, que fué abandonada por su madre cuyo nombre se ignora, así como el de la extraviada.

La chiquilla ha sido detenida en la central mientras se reclame por ella.

**Hidrófobo.**—Sentó denun-

cia el guardián N° 4 de que existe un can hidrófobo en la casa N° ..., de la calle Indaburo que le asaltó hincándole sus afilados colmillos aayer tar-

de. El referido guardián ocurrió a la Asistencia Departamental en demanda de curación, la que se hizo por los practicantes señores Mendivil y Guarachi.

levo a cabo en toda la sección.

**ORDENES PRECISAS.**—Se han dado las órdenes precisas para que se quite las derivaciones de las líneas telegráficas entre Challapata y Río Mula y Tarabuco y Zudañez.

**TELEGRAPISTAS PARA EL CHACO.**—Se ha completado el cuadro de telegrafistas que deben formar la dotación para atender las estaciones Telefónicas de telegrafía sin hilos en Chaco.

**CUENTAS OBSERVADAS.**—Las cuentas de la reconstrucción de la línea telegráfica de Pamplona a Camargo, han sido observadas por la Dirección General.

**SERVICIO TELEGRÁFICO.**—A Santa Cruz con demora, las demás bien.

## ESPECTACULOS

En el Biógrafo París y Teatro Municipal se proyectarán hoy noche las películas siguientes:

Primer acto «La Luz y el Amor», drama en 10 partes de la casa Gaumont y interpretado por intermedio de la Policía Urbana.

Segundo acto. — «La Flor Mortal», drama en 8 partes de la casa Milanesa film, estreno.

## CINE-TEATRO

El programa para esta noche es el siguiente:

Primera sección:—«Locuras de amor» drama en 6 partes.

Segunda sección:—«El Hijo Pródigo» de la casa Pathé, 11 partes.

Tercera sección:—«Los seres o la trata de blancas», 12 partes en 6 partes.

## CULTOS

**SOCIEDAD CATÓLICA.**—Las respetables señoras que forman esta sociedad se reunieron ayer en el Palacio Episcopal, con objeto de tomar acuerdos tendientes a favorecer a los pobres.

**PRIMAVERA CARMELITANA.**—El día de mañana tendrá lugar la elección, por voto directo bajo la presidencia del Ilustrísimo Obispo, de priora por tres años en el monasterio del Carmen. Las mayores probabilidadas recaen en Sor Josefina del Niño Jesús de Praga.

**Quatorzón.**—Se celebra hoy en el oratorio privado del doctor Adolfo Crieles una misa por el eterno descanso de los que fueron David Berrios y Mercedes Crieles.

**Ejercicios Espirituales.**—Los padres del colegio salesiano «Don Bosco», han comenzado a practicar ejercicios espirituales.

El próximo domingo concluirán.

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en la oficina de Derechos Reales:

Inscripción de un terreno situado en el aillu Pacoso de la Parroquia San Pedro, en favor de los esposos Santos Síñani y Petrona Huallpa por Bs. 300.

Inscripción del derecho de propiedad que tiene Gabriel Tarifa sobre unos terrenos situados en la Nueva Paz, por la suma de Bs. 10,000.

Inscripción del derecho de propiedad que sobre una casa tienen Petrona M. V. de Rayes y José Luis Reyes.

Inscripción de derecho de propiedad en favor de los mismos por una quinta que poseen en la zona de la Nueva Paz.

En favor de Nicanor A. de la Barra se inscribió dos casas ubicadas en las calles Pichincha e Indaburo, números 35 y 12 respectivamente, avaladas en Bs. 50,000.

Se inscribió en favor de Bonifacio Calamasa y Teresa N. el derecho de propiedad que tienen sobre una casa ubicada en la calle Recoleta por Bs. 961.

Inscripción del derecho de propiedad que tiene Benedicto Dalenz Guarachi sobre una casa situada en la calle Sucre N° 19 avalada en Bs. 26,000.

## TELEGRAFOS

**RAMAL CAYARANI.**—Se han remitido fondos para la inauguración del ramal entre Duraznillo y Cayarani, en el distrito telegráfico de Cochabamba. Pronto se terminará la obra.

**TELEGRAMAS DIFERIDOS.**—La Dirección General de Telégrafos de la República argentina, ha comunicado que los telegramas diferidos se han hecho extensivos para Alemania. Con este motivo la Dirección de Telégrafos recomienda a las Compañías de cables una respuesta pronta sobre la consulta que se les hizo relativa al mismo particular.

**ESTABLECIMIENTO DE UNA OFICINA.**—La oficina de Cliza, en el departamento de Cochabamba, ha sido reabierta al servicio público, después de una formal reparación que se

llevo a cabo en toda la sección.

**ORDENES PRECISAS.**—Se han dado las órdenes precisas para que se quite las derivaciones de las líneas telegráficas entre Challapata y Río Mula y Tarabuco y Zudañez.

**TELEGRAPISTAS PARA EL CHACO.**—Se ha completado el cuadro de telegrafistas que deben formar la dotación para atender las estaciones Telefónicas de telegrafía sin hilos en Chaco.

**CUENTAS OBSERVADAS.**—Las cuentas de la reconstrucción de la línea telegráfica de Pamplona a Camargo, han sido observadas por la Dirección General.

**SERVICIO TELEGRÁFICO.**—A Santa Cruz con demora, las demás bien.

## GUERRA

**EXENCIOS.**—A Eliodoro Ramos por los dos años de servicio con el impuesto de Bs. 50.

—A Isaias Paz igual exención con el impuesto máximo de Bs. 200.

—A Manuel 2º Beizaga se le negó la exención que solicitaba.

**APLAZAMIENTOS.**—A Néstor Gil, estudiante, se le aplazó su ingreso al ejército hasta su repatriación de Bélgica.

—A Angel M. Aguilar se le prorrogó su ingreso por dos años por motivos de enfermedad.

—Teófilo Montaño debe presentarse el 31 de diciembre del año en curso á la categoría de depósito que le corresponde.

## POLICIA

**POLICIA DE SEGURIDAD**

Paseándose tranquilamente en los recintos policiacos los siguientes infractores:

Por oficios

David Soto, Martín Vilca, José Vargas Pacheco, Rodolfo Miranda y Valentín Morales.

Augusto Zeguani, por escándalo.

Gil del Castillo, por manos violentas.

Pedro Mamani, por destrucción de arbólitos del Precio.

Clorinda Lara, María de Doña, Nieves Guachalla y Nicolás Velázquez por cometer desórdenes en la vía pública.

## DEMOCRATIA

Durante el día de ayer, han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las siguientes personas:

Remedios Villafán, se ignora la edad, raquitismo.

Encarnación Poirier, 8 meses, coqueluche.

Gregorio Choque, 16 meses, coqueluche.

Carlos Chuquimia, infección intestinal.

Leonardo Chura, 70 años, neumonía.

Manuel Escobar, 25 años, fiebre.

## ASISTENCIA

Los practicantes de turno en la oficina de sanidad pública departamental atendieron el día de ayer 6 personas que se enfermaron heridas de gravedad.

Además se hicieron varias curaciones de segunda intención.

## TRIBUNALES

**SENTENCIA.**—El juicio civil seguido por Osvaldo Llullmann con Aurelio N., el Juez Instructor 3º, falló declarando improcedida la demanda y absolvendo al demandado sin costas.

En el juicio civil seguido por Marcos Contreras con María Mamani sobre despojo violento, el mismo Juez dictó sentencia condonando al demandado a restituir en el término de 3 días el objeto materia del despojo con más las costas, daños y perjuicios irrogados.

En el juicio civil seguido por María Concepción Gallardo con Elvira y Modesta Reguerin sobre declaratoria de herederos, el Juez Instructor 3º, falló declarando herederos ab intestato de los bienes del que fué Benito Reguerin a los demandados Elvira y Modesta Reguerin.

**CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO.**—Ingresaron al estudio de este tribunal los juicio siguientes:

El criminal seguido por adulterio entre Secundino Rodríguez y Juan 2º. Cajas a denuncia de aquella.

El civil seguido por Jorge Pando con Samuel Abariega

sobre cobro de honorarios.

El criminal seguido por Manuela de la Barra con Nicanor de la Barra por el delito de injuria.

## HIGIENE

**MERCADOS.**—Se inspeccionaron los de San Francisco, San Agustín, San Pedro, San José, Piazuela del Teatro, Parque Riosinho y Plazaña Alexander, habiendo decomisado 2 kilos de verduras en descomposición y un litro de refrescos.

**PANADERÍAS.**—Se visitaron 17 establecimientos de esta índole, encontrándose la Panadería "Nacional" situada en la calle Bueno N° 3 en pésimo estado desaseado, motivo por el cual se le impuso la multa de Bs. 5.

**PULPERÍAS.**—Se inspeccionaron las ubicadas en las calles Bueno, Mercado, Lonyza, Muñoz, Rodríguez, Linareza, Itambo, Sagarnaga, América, E. Valle, Lonyza, Recoleta, Inca, Avenida General Pando y Catacora, habiendo multado a 8 propietarios por reincidencia en la infracción de los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bebidas y Alimentos.

## PREFECTURA

Resumen del despacho del día de ayer:

## MINAS

En los obrados seguidos por José R. Estenssoro con Arturo Fricks y Faustino Soria sobre pedido minero "Concordia"; se declaró improcedente la denuncia de caducidad de la licencia de mina de San Francisco de Paula.

En los id. por José Ciales con Gerardo Patino sobre id. "Lourdes"; se sustituyó Perito con Luis Murraille, debiendo librarse la orden instruida previo pago de patentes.

En los id. por Julio C. Palacios con Andrés Tropp y Jorge Grashorn sobre id. "Coloso" se concedió la prórroga de 20 días para las diligencias.

En los id. por José de Oliveira con Gerardo Patino sobre id. "Lourdes"; se sustituyó Perito con Luis Murraille, debiendo librarse la orden instruida previo pago de patentes.

En los id. por Ramón Uzcátegui sobre reclamo de cuotas: trasladó.

Seis obrados sobre registro de marcas de fábrica y nueve solicitudes de diversa índole.

## CORREOS

**SALVANDO UNA CONSULTA.**—La Dirección General de Correos ha puesto en conocimiento del Director del Tesoro Nacional el tenor del oficio que dirigió al administrador de la oficina postal de Tarija, autorizándole para que inscriba el valor del presupuesto del mes de diciembre de cada año con la partida pertinente en la página del Gasto: Régimen los del libro correspondiente de la gestión próxima, siempre que ese presupuesto no sea pagado antes del 20 de enero de cada año, fecha en la que se deben cerrar anualmente los libros de contabilidad postal según disposiciones de nueva ley.

**REMESA.**—La misma oficina dirigió otro oficio al Tesoro Nacional comunicando haber impartido las órdenes precisas al administrador de correos de Oruro para que remita al Tesoro el superávit de Bs. 1.391,72 que arrojó el presupuesto mensual de octubre y cuyo envío debe hacerse conforme a lo prescrito por el reglamento del ramo.

**CUENTAS MENSUALES.**—La dirección General de correos ha remitido á los iguales de Chile, Francia, Alemania y Argentina, las cuentas mensuales por servicio de giros postales internacionales durante los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año, acompañando los documentos comprobatorios del caso, encontrándose al día el servicio internacional indicado.

## CUARTOS AMUEBLADOS.

con pensión o sin ella.

Frank Collins N° 3 altos calle Santo Domingo.—Arequipa.

1 m. N. 1º.

# W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

**San Francisco**  
**Lima**  
**Callao**  
**Arequipa**

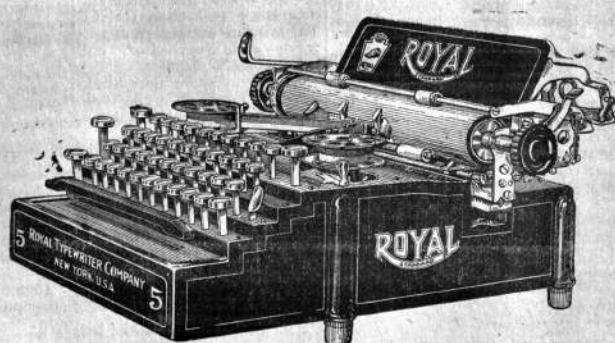
**Valparaiso**  
**Santiago**  
**Concepción**  
**Valdivia**

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Speciae Scotch Whisky

Cable Address

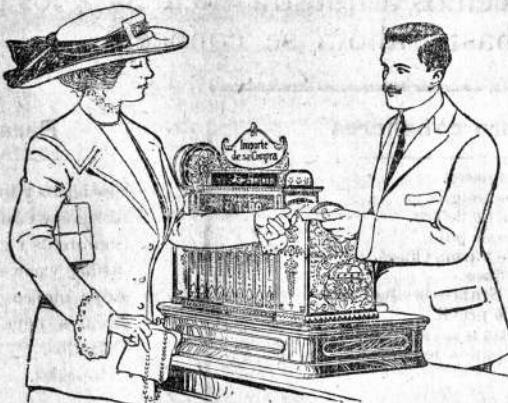
"GRACE"

Cerveza Inglesa

# DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO Nos. 178 - 180

**"Lleve usted su Recibo"**



El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente

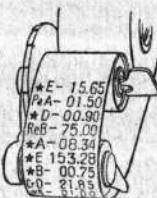
014 MAY 15
* K-01.00
L. SALVATIERRA Avenida Colón N° 72
Guarde Ud. este Recibo. Tiene valor y le sirve de protección
Lea Ud. nuestro anuncio al reverso
Este recibo que se da al cliente, es impreso por la Registradora.

Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados á los clientes.

Recibo del Empleado



Escribanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.



The National Cash Register Company  
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

## Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y se comprueba que se le cargó en cuenta lo justo. 2º—El cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada queda imprimida en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fué hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo, indica el cliente dependiendo de cada cual.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el cliente dependiendo de la precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando pagados al contado, el recibo lo prueba.

## TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".  
Cajas Registradoras "National".  
Piano "Combinola Crown".  
Gramófonos "Víctor".  
Dictafonos "Columbia".  
Whisky "Diadem" Rye AAA.  
Cooks XXXX "Imperial".  
Papel para periódicos.  
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo sde cualquier clace a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.  
Crudo para enfardelar.  
Pintura "Sapolin".  
Escritorios planos y de cortina.  
Sillas para escritorios.  
Sillas plegadizas.  
Cajas de fierro contra incendio.  
Muchos artículos de diversas clases

# BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

## Para señoras y señoritas .

Abrigos de seda.  
Abrigos ingleses.  
Abrigos de terciopelo.  
Blusas de cambril.  
Blusas de bordón.  
Blusas de seda.  
Faldas de paño.  
Faldas de cashmir.  
Faldas de Verano.  
Vestidos estilo sastre.  
Vestidos de Verano.  
Vestidos de baile.  
Ropa blanca.  
Corés de última moda.  
Medias de muselina.  
Medias de hilo.

## Para caballeros

Guanos varias clases.  
Guardapolvos para viajes.  
Paraguas y sombrillas.  
Juegos de peinetas.  
Mantones de espumilla de seda.  
Mantones de lana.  
Tiras bordadas.  
Ridículos y Carteras estilo moderno.  
Pañuelos.  
Delantales.  
Polvos de arroz Yawnna.  
Calzado un gran surtido.

Abrigos Ingleses.  
Sombreros tongos.  
Sombreros de fieltro.  
Sombreros de paja.  
Calzado de varias clases.  
Pañuelos finos.  
Casimires Franceses e Ingleses.  
Guantes de preivil.  
Corbatas un gran surtido.  
Cuellos y puños de hilo.  
Leontinas para Relojes.  
Calcetines de seda.  
Calcetines de hilo de Escocia.  
Paraguas.  
Capotes de goma.  
Camisas y pecheras.  
Camisetas y Calzoncillos portamonedas.

## Para niños

Vestiditos y ternitos.  
Abrigos y Capitas.  
Sombreros y gorritas.  
Medias y calcetines.  
Ropa blanca.  
Ajuares para bautizo.  
Calzados.  
Delantales.



Además tenemos una buena existencia de Juegos para té, Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco para piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Maletas de cuero, Jardas, Tóttallas para baño, Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &c. &c.

**606**

SIN INYECCIONES

## LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.  
SEGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.  
TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifiliticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte.....

## — EL SIGMARSOL —

Que es el 606 [Salvarsan] en comprimidos cura la SIFILIS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos, las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

**Por mayor: AUGUSTO MEYTRÉ**

179 -- Avenida Errázuriz -- 181 • Casilla 1495 • Valparaíso.

## MATIAS COLOM

Comerciante Agrícola Industrial

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

## Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

## Ofrece en venta

25 Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.  
Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

La acreditada crema "NOVAMA" para calzado